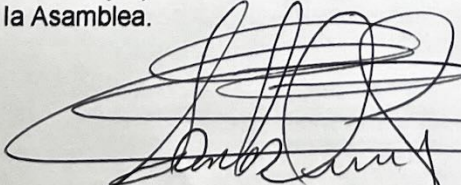


AGENDA

**LII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
"JUAN CARLOS BENITEZ LOPEZ Q.D.D.G."**

1. Comprobación del Quorum.
2. Instalación y Apertura de la LII Asamblea General Ordinaria de Delegados 2022.
3. Oración a Dios e Invocación del Movimiento Cooperativo Hondureño.
4. Minuto de Silencio.
5. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
6. Lectura de Correspondencia Recibida.
7. Designación de Comisiones:
 - 7.1 Comisión de Escrutinio.
 - 7.2 Comisión de Acuerdos.
8. Definición del Sistema de Votación.
9. Presentación y aprobación de enmienda a las Actas: 48 de la Asamblea XLVI y Acta 53 de la Asamblea LI.
10. Presentación de Resolución del CONSUCOOP N. Acuerdo N. J.D. 001-01-02-2023, para su análisis, discusión y aprobación.
11. Informes:
 - a) Junta de Vigilancia
 - b) Junta Directiva
12. Informe de Auditores Independientes Respecto A La Situación Financiera del año 2022:
 - a) Opinión de Auditores Independientes
 - b) Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2022.
13. Discutir y aprobar el Presupuesto del año 2023.
14. Discutir y aprobar el Plan de Inversión del año 2023.
15. Discutir y aprobar el Plan Operativo Anual 2023.
16. Presentación del informe de Gestión de los Fondos de Educación y Salud 2022.
17. Discutir y aprobar los planes operativos de los Fondos de Salud y Educación 2023.
18. Lectura del Dictamen de CONSUCOOP sobre la distribución de los excedentes.
19. Elección de tres miembros de Junta Directiva.
 - 19.1 Vicepresidencia
 - 19.2 Vocalía I
 - 19.3 Suplencia (Por un año)
20. Elección de un miembro de Junta de Vigilancia.
 - 20.1 Vocalía
21. Juramentación de miembros directivos electos.
22. Lectura de Acuerdos por la Comisión designada.
23. Lectura, discusión y aprobación del Acta de Asamblea.
24. Cierre de la Asamblea.



Santos Orbin Paz Bustillo
Secretario de Junta Directiva
Cooperativa San Antonio María Claret Ltda



CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio María Claret Limitada en atención a lo establecido en el Artículo #24 de la Ley de Cooperativas de Honduras y Artículo #91 y 94 del Reglamento y Artículo #15 del Estatuto; Acuerda, convocar a todos sus Delegados (as) a la celebración de la Cincuenta y dos (LII) Asamblea General Ordinaria de Delegados profesor “**Juan Carlos Benítez López Q.D.D.G.**”, la cual se estará realizando el día domingo 23 de abril del año 2023, a partir de las 8:00 a.m., en el Salón de Eventos del Edificio de la Filial de Mezapa, Comunidad de Mezapa, Municipio de Tela, Departamento de Atlántida.

De no reunirse el Quorum requerido, se inicia una hora después en Segunda Convocatoria con los Delegados que asistan de acuerdo a lo estipulado en el Artículo #95, del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.



Santos Orbin Paz Bustillo
Secretario de Junta Directiva
Cooperativa San Antonio María Claret Ltda

